

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
DUKARE CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA VIERNES 15 DE MARZO
DE 2013**

En la ciudad de Cuenca, en sala de sesiones de la compañía, el día viernes 15 de marzo de 2013 a las 19h35 se instala la Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de DUKARE CIA. LTDA., encontrándose presentes los socios: Dr. Jorge Páez Rodríguez; el Dr. Juan Pablo Páez Coronel, el Abg. Xavier Páez Coronel, la Dra. María Elena Coronel, como apoderado de la socia Econ. Joselyn Páez Coronel y el Economista Francisco Páez Coronel, al estar presente el 100% del capital social, la junta tiene carácter de Universal.- Preside la sesión el Dr. Jorge Páez Rodríguez, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Econ. Francisco Páez Coronel- El Sr. Presidente declara instalada la sesión y solicita al Sr. Secretario dar lectura al Orden del Día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente por el ejercicio económico 2012. 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012. 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Y Auditor Externo por el año 2012. 4. - Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la compañía, por el ejercicio económico 2012. 5.- Designación de Comisario Principal y Suplente y Auditor Externo. El Orden del Día, es aprobado por unanimidad, acto seguido, el Señor Presidente dispone continuar con el mismo.

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-**

El Dr. Jorge Páez Rodríguez Presidente de la compañía, procede con la lectura de su informe manifestando que el año 2012 se ha tratado de cumplir con lo planificado, obteniéndose resultados aceptables. El informe es aprobado unánimemente por los socios.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE
GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Por secretaria se da lectura al informe del Gerente General Econ. Francisco Páez Coronel. El informe es aprobado unánimemente por los socios.

**3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME QUE PRESENTA EL
SEÑOR COMISARIO Y EL AUDITOR EXTERNO POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2012.**

El Comisario Sra. Ximena Viteri Cerda, lee su informe y en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, así mismo destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos más significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional.



Expone que se ha cumplido con lo que determina la Ley de Compañías, el SRI, sin embargo, no se deben descuidar las obligaciones y las recomendaciones del Auditor Externo, se debe disponer la capacitación tributaria del personal administrativo, por los constantes cambios que se presentan.

Se da lectura al informe del Auditor Externo.

Los informes son puestos en consideración, al respecto se hacen algunas consideraciones, luego de lo cual los informes son aprobados con la constancia que los administradores no votaron.

4).- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012.-

Por Secretaria, se da lectura a los aspectos más importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2012, esto es el balance general y el estado de resultados.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban por unanimidad los resultados financieros.

5).- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y AUDITOR EXTERNO PARA EL PERIODO 2013.-

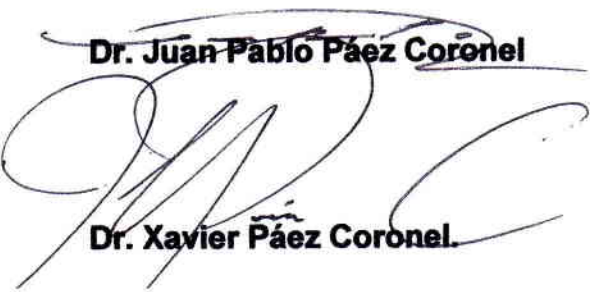
La junta en forma unánime reelige a la Sra. Ximena Viteri Cerda como Comisario Principal para el período estatutario 2013, en lo que tiene que ver con el Comisario Alterno se vuelve a nombra al Sr. Leonardo Malo Heredia.

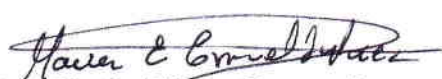
Se reelige a la Econ. Adriana Abad como Auditora Externa.

Siendo las veinte y dos horas y quince minutos, se clausura la reunión, concediéndose un receso para la elaboración de la respectiva acta. Reinstalada la sesión y una vez que se da lectura a esta acta, la misma se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.

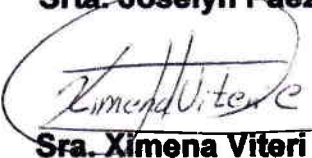

Dr. Jorge Páez Rodríguez


Econ. Francisco Páez Coronel


Dr. Juan Pablo Páez Coronel


Dra. María Elena Coronel.
Srta. Joselyn Páez Coronel


Dr. Xavier Páez Coronel.


Sra. Ximena Viteri Cerda